

MARTES, 15 DE MARZO DE 2022 - BOC NÚM. 51

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2022-1683** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022. Expediente 2021/1003.*

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de febrero de 2022, se acordó, con carácter inicial, la aprobación del presupuesto, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2022.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Acuerdo se somete al trámite de información pública por un plazo de quince días dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno. De no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo, y se procederá a su publicación resumido por capítulos.

Marina de Cudeyo, 6 de marzo de 2022.  
La concejal de Hacienda,  
M<sup>a</sup> Emilia Pérez Prieto.

2022/1683